

Centro Universitario del Sur

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR DIVISIÓN CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CULTURA, ARTE Y DESARROLLO HUMANO CARRERA LETRAS HISPÁNICAS



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS <u>ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA GENERAL</u> Clave: LT253

Ma. del Refugio Rodríguez barra

Presidente de Estudios Lingüísticos

José Alejandro Juarez González Jefe del Departamento de Ciencias, Artes y Humanidades

Marzia Ciarlo Marzia Ciarla

Profesora de la Unidad de Aprendizaje





1 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Centro Universitario:

Centro Universitario del Sur

Departamento: Cultura, Arte y Desarrollo Humano Academia: Estudios Lingüísticos

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Lingüística General

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
LT253	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carre	ra	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico	Licenciatura	Negocios	
CL =curso	Técnico Superior	Internacionales		
laboratorio	<u>Licenciatura</u>			
L = laboratorio	Especialidad			
P = práctica	Maestría			
T = taller	Doctorado			
CT = curso - taller				
N = clínica				
M = módulo				
S = seminario				

Área de formación	(Indicar de	acuerdo al	plan de	estudios)	

Básica Particular	,

Elaborado por:

Luz Eugenia Aguilar González, Hugo García Macías, Elvia Vega Llamas.





Marzia Ciarla

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización	
Enero de 2003	Enero de 2014	

2 PRESENTACIÓN

El curso de lingüística general pretende cubrir dos aspectos básicos dentro de los estudios del lenguaje. En el primero realizamos una revisión panorámica sobre la historia y formación de los estudios lingüísticos, así como las corrientes lingüísticas generadas durante el siglo XX.

En el segundo, abordamos, de una manera más práctica, los niveles principales que componen una lingüística teórica y además ofrecemos algunas perspectivas de aplicación de la lingüística actual.

3 UNIDAD DE COMPETENCIA

Ubicar y comprender los fenómenos lingüísticos para dar fundamento teórico y práctico al análisis de la lengua y la literatura, así como para su enseñanza.

4 ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Contenidos	
Teóricos	 Reconocer los fundamentos de la lingüística moderna. Establecer relaciones con las distintas materias que conforman los estudios del lenguaje. Identificar, en investigaciones lingüísticas, las características de las escuelas lingüísticas. Relacionar los fundamentos teóricos con los niveles lingüísticos y con el quehacer de la investigación lingüística actual. Enmarcar los estudios de la lengua en las áreas que la conforman. 	
Prácticos	La historia y la formación de la lingüística como ciencia.	
	2. Las características principales de las corrientes lingüísticas	





Saberes	Contenidos		
	contemporáneas. 3. Los niveles fundamentales de la lengua. 4. La variación lingüística según fenómenos de orden social, antropológico y contextual. 5. El objeto de estudio de la lingüística aplicada, la psicolingüística y la pragmática.		
Formativos	 Valorar la importancia del estudio científico de la lengua. Promover 'el uso de la teoría lingüística como base para los estudios literarios y la enseñanza de lenguas. Valorar la importancia de la lengua para el ser humano. Fomentar el respeto a la variación y diversidad lingüística. 		
Metodológicos	Uso de la lingüística para analizar y conocer los idiomas y la capacidad innata de comunicar.		

5 CONTENIDOS TEORICOS

Temas 1. Historia del estudio de la lengua	Subtemas 1.1 La reflexión sobre naturaleza y convención de las palabras (griegos). 1.2 La gramática para los griegos y los latinos. 1.3 Dante Alighieri: la reflexión sobre el latín y las lenguas vernáculas. 1.4 La lingüística histórica y comparativa del siglo XIX. 1.5 Las leyes fonéticas.
2. Ferdinand de Saussure: el Curso de lingüística general	 2.1 Diferencia entre lenguaje, lengua y habla. 2.2 La importancia de la lengua como fenómeno social, psíquico y fisiológico. 2.3 La naturaleza del signo lingüístico. 2.4 La importancia del valor por oposición. 2.5 Fundamentos de fonética y





	fonología.
3. Corrientes lingüísticas	3.1 El estructuralismo y el funcionalismo como marco de las escuelas lingüísticas. 3.2 É. Benveniste y A. Martinet. 3.3 E. Sapir. 3.4 N. Chomsky. 3.5. Lacoff/Johnson
4. Los niveles lingüísticos	4.1 Fonético y fonológico.4.2 Morfológico.4.3 Sintáctico.4.4 Léxico-semántico.
5. Investigación lingüística	 5.1 La variación lingüística (social, geográfica, étnica, contextual y estilística). 5.2 La psicolingüística (adquisición de la lengua, perturbaciones del lenguaje, enseñanza de la lengua). 5.3 La lingüística aplicada (enseñanza de lengua extranjera y materna).

6 CONTENIDOS PRÁCTICOS

Tareas o acciones

- 1. Discutir y reflexionar la importancia de los antecedentes históricos del estudio de la lengua para fundamentar la lingüística moderna.
- 2. Identificar las bases y los conceptos del estructuralismo.
- 3. Identificar la relación entre el estructuralismo y el funcionalismo.
- 4. Ubicar las escuelas lingüísticas del siglo XX dentro del estructuralismo y el funcionalismo.
- 5. Situar los niveles lingüísticos dentro del estudio de la lengua.
- 6. Recolección de muestras de habla oral y escrita y analizarlas en relación con cada uno de los niveles lingüísticos.





Tareas o acciones

7. Recolección muestras de discurso oral y analizar su variación desde los aspectos sociales, geográficos, étnicos, contextuales y estilísticos.

7 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
1. Línea del tiempo de los conceptos desde los griegos hasta Saussure. 2. Fichas sintéticas de lectura. 3. Cuadro comparativo entre estructuralismo y funcionalismo e inserción de las escuelas lingüísticas a partir de sus características. 4. Exposiciones sobre el material recolectado y analizado: los niveles lingüísticos y la variación lingüística. 5. Reporte de investigación sobre el trabajo de campo realizado. 6. Un esquema que englobe el contenido del curso. 7. Examen.	I. La línea del tiempo debe mostrar la evolución temporal y conceptual de los conceptos analizados. 2. La fichas deberán ser una síntesis de una página, sobre el tema estudiado e indicado por el maestro y además deberá incluir una reflexión sobre el mismo. 3. El cuadro comparativo deberá resaltar las características del estructuralismo y el funcionalismo, así como la ubicación de las distintas escuelas. 4. Las exposiciones y el reporte de investigación deberán tener: El objetivo del tema, el corpus recolectado, su análisis, una reflexión y evaluación sobre el tema expuesto y sus referencias bibliográficas. 5. El esquema global deberá articular todas las temáticas contenidas en el curso. 6. Examen de las partes teóricas del curso expuestas por el profesor	Investigación lingüística Análisis literario Enseñanza de lenguas

8 CALIFICACIÓN

Unidad de competencia	





Unidad de competencia	
 Formación Integral Entrega de un trabajo reflexivo y constancia de eventos siempre y cuando se cuente con una calificación aprobatoria 	5%
Exposiciones	20%
Investigación	30%
Tres exámenes	30
Participación en la clase y desempeño	15%
	100%

8 ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara

CAPÍTULO II DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V

DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:





I. Por enfermedad:

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

9 BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BENVENISTE, Emite. Problemas de lingüística general 1, Siglo XXI, México, 1982.
- CHOMSKY, Noam.. Estructuras sintácticas, Siglo XXI, México, 1981.
- CHOMSKY, Noam. Aspectos de la teoría de la sintaxis, Gedisa, Barcelona, 1999.
- DUCROT, Oswald y Tzvetan Todorov. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Siglo XXI, México, 1982.
- LYONS, JoOO. Introducción al lenguaje ya la lingüística, Teide, Madrid, 1993.
- MARCOS MARÍN, Francisco y Jesús Sánchez Lobato. Linf(Üística aplicada, Síntesis, Madrid, 1991.
- MARTINET, André. *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1991. SAUSSURE, Ferdinand. *Curso de lingüística general*, Nuevo Mar, México, 1982.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ÁVILA, Raúl. La lengua y los hablantes, Trillas, México, 1991.
- HADEN ELGUIN, Suzette. ¿Qué es la lingüística?, Gredos, Madrid, 1973.
- QUILIS, Antonio. *Principios de fonología y fonética española*, Arco Libros, Barcelona, España, 1998.

MALMBERG~ Bertil. Los nuevos caminos de la lingüística, Siglo XXI, México, 1983.

10 VINCULACIÓN CON OTRAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Filología, antropología, literatura, prehistoria, ciencias, anatomía, psicología social.

